



## DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

---

NOTA DOC N° 144-2024

Asunción, 12 de setiembre de 2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Director Nacional**

**Dirección Nacional de Contrataciones**

Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder al reparo del proceso LPN N° 04 -2024 - **Adquisición de Muebles para Oficinas de la Sede Central LPN N° 03/2024 ID N° 442982:**

1. **En cuanto al punto observado, referente a “Análisis de los balances correspondientes a ejercicios fiscales cerrados Solicitamos a la convocante actualizar los años mencionados como requisito de evaluación, ya que los ejercicios fiscales cerrados corresponden a los últimos 3 años a ser solicitados en dicho apartado.**

**Respuesta:** indicamos que se procedió a ajustar de acuerdo a la recomendación expuesta.

2. **En cuanto al punto observado, referente a “Cláusulas incompletas o datos insuficientes Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.**

**Respuesta:** indicamos que se procedió a ajustar de acuerdo a la recomendación expuesta.

3. **En cuanto al punto observado, referente a “Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual”**

**Respuesta:**

Cumplimos en indicar que se excluyó los ítems que son bienes similares a lo disponible en la tienda virtual de los siguientes bienes Mueble guardado caja; Escritorio individual; Escritorio Secretaria Presidencia, Mesa ratona; Silla gerencial; Silla de reuniones; Silla oficina; Silla interlocutor; Silla de espera; Sofá individual; Sofá triple; Silla de espera (2do piso).

Observamos que los siguientes ítems actualizados **no están disponibles en la tienda virtual:** Ítems N°: 1-Mesa de trabajo 6 personas; 2-Mesa de trabajo 4 personas; 3-Mesa de trabajo 2 personas; 6-Mesa caja; 7-Mueble guardado bajo; 8-Mueble guardado alto; 9-Mueble guardado alto contabilidad; 10-Mesada recepción; 11-Fondo recepción; 12-Cielorraso de cartón; 13-Mesa de entrada; 14-Mueble archivo 1; 15-Mueble archivo 2; 16-Escritorio en cruz; 23-Mesa de reuniones Tipo 1 - 6 personas; 24-Mesa plegable rectangular; 25-Mueble kitchenette (Alacena Superior y Alacena Inferior); 26-Mueble sala de lactancia; 27-Barra kitchenette; 28-Rack TV sala de reuniones; 29-Rack TV presidencia; 30-Rack TV sala de reuniones presidencia; 31-Revestido secretaria; 32-Silla butaca kitchenette; 33-Silla poltrona; 34-Espejo Sanitario Femenino 4,70 x 1,00; 35-Espejo Sanitario Femenino 2,45 x 1,00; 36-Espejo Sanitario Discapacitado 0,80 x 1,00 m y 37-Espejo Sanitarios individuales 0,80 x 1,00 m

Lo referente a los ítems N°s 4-Mueble impresora; 5-Cajonera móvil; 7-Mueble guardado bajo; 8-Mueble guardado alto; 9-Mueble guardado alto contabilidad; 18-Escritorio Presidencia; 19-Mueble apoyo presidencia; 20-Mueble apoyo sala de reuniones presidencia; 21-Mesa de reuniones Tipo 3 - 10 personas; 22-Mesa de reuniones Tipo 2 - 8 personas, **indicamos que existen en la tienda virtual mobiliarios con nomenclaturas similares,** pero que estructuralmente no se adecuan a las necesidades mobiliarias del Crédito Agrícola de Habilitación en atención al análisis y diseños técnicos adjuntados



## DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

---

realizado por el plantel de profesionales. Es importante indicar que los diseños se realizaron conforme a los espacios disponibles, cortes, ventanales y aberturas del nuevo edificio corporativo, conforme se puede apreciar en los planos indicativos en los diseños en el archivo “muebles acotados” que se adjunta en la pestaña “documentos” del llamado; pasaremos a exponer las diferencias que son significativamente considerables en la utilización óptima de dichos equipamientos.

**Ítem N° 4 - Mueble impresora:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: 60 cm x 70 cm x 50 cm; La oficina corporativa prevé un sistema de impresión centralizada por cada piso y bloque, donde se utilizaran impresoras y escáneres de alto rendimiento como ejemplo citamos al equipo existente EPSON WORK FORCE PRO WF-C869R con una dimensión de 78 cms de ancho que no cabra dentro del mueble ofrecido en la tienda virtual; por esa razón y conforme a los análisis y diseños realizados y expuestos precedentemente, la solución mas eficiente es la propuesta en el diseño indicado en las especificaciones técnicas del PBC; concluyendo que en la tienda virtual no existe un mobiliario acorde a la necesidad de utilización.

**Ítem N° 5 - Cajonera móvil:** La cajonera solicitada será utilizada como parte del conjunto mobiliario de la mesa de trabajo como espacio individual de guardado para cada usuario, por lo que deberá estar alojado debajo de la mesa de trabajo y por cada estación de trabajo está previsto un mueble individual en forma paralela y alojado debajo de la mesa de trabajo, por lo que las medidas ofrecidas en la tienda virtual (120 cm de largo, 70 cm de ancho y 78 cm de alto) superan la altura y la profundidad de la mesa de trabajo de 75 centímetros de altura y 120 cm de profundidad para dos puestos de trabajo, concluyendo que el producto difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 7 - Mueble guardado bajo:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: 1,50 m x 0,49 m x 0,75 m. en base a los análisis y evaluaciones de espacios disponibles en consideración a la mejor utilización y eficiencia de uso de los espacios dentro del edificio corporativo, (fíjese en el plano de ubicación de mobiliarios) Lo necesario para el CAH, conforme el proyecto ejecutivo es un mueble de 2,0 m. x 0,90 m x 0,40 m. es importante resaltar que la utilización de estos mobiliarios será para el grupo de trabajo para cada piso y bloque, por lo que la necesidad es completar todo el espacio existente entre cada pilar estructural, la compra de los mobiliarios con menor capacidad limitara el uso eficiente del espacio, ( tómese como ejemplo el espacio entre dos pilares donde se deben alojar dos muebles de 2 metros cada uno, al intentar utilizar la compra de los mobiliarios de la tienda supondrá la resta de 1 metro de espacio de guardado y la compra de mas de dos equipos de 1,5 m ya no cabra en el espacio indicado, dejando al proceso compra de ineficiente. concluyendo que el producto difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 8 - Mueble guardado alto:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: 1,70 m x 0,90 m x 0,42 m. en base a los análisis y evaluaciones de espacios disponibles en consideración a la mejor utilización y eficiencia de uso de los espacios dentro del edificio corporativo, (fíjese en el plano de ubicación de mobiliarios) Lo necesario para el CAH, conforme el proyecto ejecutivo es un mueble de 2,0 m X 2,15 m x 0,40 m. es importante resaltar que la utilización de estos mobiliarios será para el grupo de trabajo para cada piso y bloque, por lo que la necesidad es completar todo el espacio existente en los lugares establecidos entre cada sector de oficinas entre los cortes de puertas de cada bloque, la compra de los mobiliarios con menor capacidad limitara el uso eficiente del espacio, verificando el producto vigente se puede evidenciar que la misma difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 9 - Mueble guardado alto contabilidad:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: 1,70 m x 0,90 m x 0,42 m. en base a los análisis y evaluaciones de espacios disponibles en consideración a la mejor utilización y eficiencia de uso de los espacios dentro del edificio corporativo, (fíjese en el plano de ubicación de mobiliarios) Lo necesario para el CAH, conforme el proyecto ejecutivo es un mueble de 3,25 m x 2,0 m. x 0,40 m. es importante resaltar que la



## DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

---

utilización de estos mobiliarios será para el grupo de trabajo de la sección de contabilidad y rendición por lo que la cantidad de documentos es significativa y por ende el espacio debe ser utilizado en forma optima desde el piso hasta la altura del cielo raso, la compra de los mobiliarios con menor capacidad limitara el uso eficiente del espacio, verificando el producto vigente se puede evidenciar que la misma difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 18 - Escritorio Presidencia:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: Dimensión de la mesada principal: Ancho 1,80 m, altura 0,75 m, profundidad 0,80 m y Dimensiones del mueble de apoyo: Ancho 1,60 m, profundidad 45 cm, en base a los análisis y evaluaciones de espacios disponibles para la oficina de la presidencia del CAH, por lo que la solución más eficiente para el manejo gerencial se planteó contar con un mueble con una dimensión mínima mesada principal de 2,70 m de ancho y 1,20 m de profundidad y las Dimensiones del mueble de apoyo: Ancho 1,96 m, profundidad 0,50 m verificando el producto vigente se puede evidenciar que la misma difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 19 - Mueble apoyo presidencia:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: 1,50 m x 0,49 m x 0,75 m. en base a los análisis y evaluaciones de espacios disponibles en consideración a la mejor utilización y eficiencia de uso de los espacios dentro la oficina principal del edificio (fíjese en el plano de ubicación de mobiliarios) Lo necesario cubrir el espacio de la oficina de la presidencia es la de un mueble de 2,0 m. x 0,90 m x 0,40 m. y verificando el producto vigente se puede evidenciar que la misma difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 20 - Mueble apoyo sala de reuniones presidencia:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble con las siguientes dimensiones: 1,50 m x 0,49 m x 0,75 m. en base a los análisis y evaluaciones de espacios disponibles en consideración a la mejor utilización y eficiencia de uso de los espacios dentro la oficina principal del edificio (fíjese en el plano de ubicación de mobiliarios) Lo necesario cubrir el espacio de la sala de reuniones de la presidencia es la de un mueble de 1,11 m. x 0,90 m x 0,40 m. y verificando el producto vigente se puede evidenciar que la misma difiere significativamente de los requerimientos de utilización y espacio disponible.

**Ítem N° 21 - Mesa de reuniones Tipo 3 - 10 personas; Ítem N° 22 - Mesa de reuniones Tipo 2 - 8 personas:** si bien se cuenta en la tienda virtual con un mueble para reuniones para 8 y 6 personas, se pudo constatar que la misma carece de un aspecto crucial necesario para el fin que se le dará a las mesas indicadas en las especificaciones técnicas que es la de contar con un nicho central para conexión eléctrica y de datos.

Es importante señalar que el CAH es una institución financiera del Estado con 81 sucursales para atención al cliente en todo territorio nacional y 4 Gerencias Regionales donde se prestan los servicios financieros a pequeños y medianos emprendedores tanto rurales como urbanos, con el avance tecnológico una de las herramientas mas eficientes practicadas en el afán del logro de las metas asistencia u monitoreo de las actividades de las sucursales son las reuniones o cursos telemáticos realizados por los encargados del impulsar las mejores prácticas en cuestión de manejo de personal, recursos y riesgos financieros; es así que al analizar el llamado de las compras de los ítems 27, 28, 29 y 30 de la Convocatoria de la Licitación 387663 - Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad, se puede observar que dentro de las especificaciones técnicas no se previó que los mobiliarios cuenten "*con un nicho para conexión eléctrica y de datos*" dejando totalmente desprovisto la posibilidad que el oferente adjudicado dentro del proceso de convenio marco incorpore dicho requerimiento en forma posterior y en contra de lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado de referencia;

Entonces, la adquisición de dicho mobiliario no cumpliría las necesidades mínimas, limitando el espacio de uso del mismo ya que el sistema de cableado de las señales débiles como eléctricas se superpondrían sobre las personas asistentes restando eficiencia al espacio y fin de las instalaciones para las conferencias.



## DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Por todo lo expuesto, resulta altamente necesario contar con un equipamiento óptimo con los requerimientos esgrimidos en el exordio de las especificaciones técnicas citadas y habiendo analizado las especificaciones técnicas del llamado la Convocatoria de la Licitación 387663 - Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad, podemos concluir que el producto vigente difiere significativamente de los requerimientos de utilización necesarios y expuestos precedentemente.

4. **En cuanto al punto observado, referente a** “Forma de pago cuando el proceso es pluri, Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

**Respuesta:** indicamos que se procedió a ajustar de acuerdo a la recomendación expuesta.

5. **En cuanto al punto observado, referente a** “No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida.

**Respuesta:** indicamos que se procedió indicar tanto en el Anexo 1 como en el Dictamen UOC que en consideración a la particularidad de los mobiliarios ( medidas específicas o tipo de construcción o materiales a ser utilizados, no se pudo obtener información de adjudicaciones anteriores o de anuncios publicitarios en sistemas de difusiones digitales o cámaras de anunciantes, por como se explico los bienes poseen medidas ajustadas a los análisis de diseños acotados para cada lugar, como se puede observar en el archivo “muebles acotados” adjunto dentro de la pestaña documentos del SICP.

6. **En cuanto al punto observado, referente a** “En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentación vigente, se solicita remitir la documentación correspondiente. Res. DNCP N° 313/23”

**Respuesta:** indicamos que se adjunta el documento requerido y ajustando a la normativa vigente Resolución N°340/2024, de acuerdo a la recomendación expuesta.

7. **En cuanto al punto observado, referente a** “No remite constancia plurianual Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente”

**Respuesta:** indicamos que se adjunta el documento requerido y ajustando a la normativa vigente, de acuerdo a la recomendación expuesta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con todo respeto.

  
*CP. JUAN FLORENTIN, Director*  
Dirección Operativa de Contrataciones